

1.- LISTA DE PRESENTES

La reunión se llevó a cabo de manera virtual, siendo las 16:08 a.m., del día 26 de septiembre de 2023, se reunieron los integrantes del Comité Académico, para llevar a cabo la reunión correspondiente al mes de septiembre del año en curso. Después de tomar asistencia (estuvieron conectados 19 miembros del comité), se procedió a la revisión de los siguientes asuntos:

2.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE CANDIDATURA

En respuesta a la solicitud presentada por parte del interesado se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se autorizó la asignación de jurado para examen de candidatura al alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación:

- **509012683**

3.- APROBACIÓN DE JURADO PARA EXAMEN DE GRADO

En respuesta a cuatro solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se autorizó la asignación de jurado para examen de grado al alumnado de maestría y doctorado, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

Maestría

- **107000444**

Doctorado

- **520463446**
- **510022277**
- **516013516**

4.- APROBACIÓN DE CAMBIO DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a las solicitudes presentadas por parte de los interesados se llegó a los siguientes:

ACUERDOS

Se autorizó el cambio de comité tutor al alumnado de doctorado, de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- **510452731**
- **308038077**

5.- INTEGRACIÓN A LA PLANTILLA DE TUTORES

En respuesta a la solicitud presentada de parte del interesado, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó la solicitud de integración a la plantilla de tutores, del siguiente investigador, de quien el número de CVU de CONAHCyT se menciona a continuación:

- **178470.** No se aprobó su incorporación a la plantilla de tutores de maestría, por no cumplir con el requisito de tener publicaciones recientes.

6.- AUTORIZACIÓN PARA ESCRIBIR TESIS EN INGLÉS

En respuesta a la solicitud presentada de parte de la interesada, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Para la alumna de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, se autorizó escribir su tesis de doctorado en inglés, por así convenir a la comunicación con los miembros de su comité tutor.

- **309546627**

7.- PERMANENCIA A SOLICITUD DEL ALUMNADO PARA OBTENCIÓN DE GRADO

Se analizaron cuatro solicitudes llegando a los siguientes acuerdos:

ACUERDO

Se revisó la situación del alumnado de doctorado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando lo siguiente para cada caso.

- **79801212.** Debido a que su baja definitiva en el plan 5010 se tramitó en febrero de 2008, no puede reactivarse para el mismo plan, la solución es que se registre como aspirante al doctorado en el plan de estudios 5210 para que pueda obtener el grado.
- **83353930.** Se autoriza su permanencia por un plazo de tres meses, esperando que en ese tiempo sea sometido el artículo con el que desea obtener el grado. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **517492961.** Se autoriza su permanencia por un plazo de seis meses, esperando que en ese tiempo sea aceptado el artículo con el que desea obtener el grado. Se dará seguimiento por parte de su entidad. Concluida la prórroga deberá entregar avances.
- **519009631.** No se autoriza su permanencia hasta que no entregue un cronograma, se deja pendiente para la sesión de octubre de 2023.

8.- APROBACIÓN DE ASIGNACIÓN DE COMITÉ TUTOR

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se autorizó la asignación de comité tutor a los alumnos de maestría de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- 524009633
- 313080559

9.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA PARA OBTENCIÓN DE GRADO POR ARTÍCULO 39 y 44 DEL RGEP

En respuesta a dos solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se autorizó la prórroga para obtención de grado al alumnado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, para concluir trámites y presentar su examen de grado.

- 513026652
- 415071239

10.- RECURSOS PAEP

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se analizó y aprobó la solicitud de apoyo económico al alumnado de maestría y doctorado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando otorgar un complemento, mismo que estará sujeto al tabulador presupuestal y a tramitar un seguro de gastos médicos para viajes al extranjero.

- 519490396
- 523463799
- 523013459

11.- AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ESTANCIAS DE INVESTIGACIÓN EN EL EXTRANJERO

En respuesta a tres solicitudes presentadas de parte de los interesados, se llegó a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se autorizaron las solicitudes para realizar estancias académicas internacionales, condicionadas a tramitar un seguro de gastos médicos, a los alumnos de quienes el número de cuenta se menciona a continuación:

- 523463782

- 523013435
- 408022659

12.- PERMANENCIA PARA OBTENCIÓN DE GRADO POR AUSENTISMO

Se analizaron cuarenta casos llegando a los siguientes acuerdos:

A C U E R D O

Se revisó la situación del alumnado de maestría y doctorado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación, acordando mandar un máximo de tres notificaciones y de no responder se dictaminará su baja definitiva, por lo anterior se acordó lo siguiente para cada caso.

Maestría

- **518492263.** Debido a que presentó y no aprobó su EGC en mayo de 2021 y no se volvió a contactar en el programa se remitió su baja definitiva el 15 de agosto de 2023, sin solicitar reconsideración, por lo que se tramita su **BAJA DEFINITIVA**.
- **517019449.** Debido a que la alumna cuenta con cinco votos aprobatorios se le exhortará que concluya.
- **411073468.** Debido a que se le mandaron tres notificaciones y no responde, además de que su tutor lo ha intentado contactar sin éxito, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA**.
- **312276889.** Debido a que la alumna excedió el plazo adicional para concluir su actividades académicas y presenta ausentismo en el programa, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA**.
- **302034624.** Debido a que el alumno excedió el plazo adicional para concluir su actividades académicas y presenta ausentismo en el programa, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA**.
- **517015654.** Debido a que ya presentó su examen de grado, se dará seguimiento para que concluya sus trámites administrativos para entregar sus actas de grado.
- **303143709.** Debido a que la alumna excedió el plazo adicional para concluir su actividades académicas y presenta ausentismo en el programa, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA**.
- **303055156.** El alumno solicitó en el año 2016 su **BAJA DEFINITIVA** por lo tanto se autoriza sea tramitada ante la DGAE.
- **517016060.** Se le autoriza un plazo adicional para concluir su tesis, condicionado a entregar avances en febrero de 2024, para conservar su permanencia en el programa.
- **517016273.** Se le mandaron dos notificaciones y responde que no desea continuar en el programa por lo que se dictamina su **BAJA DEFINITIVA**.
- **517016417.** Debido a que se le mandaron tres notificaciones y no responde, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA**.

Doctorado

- **511013023.** Se le autoriza un plazo adicional para concluir su tesis, condicionado a entregar avances en febrero de 2024, para conservar su permanencia en el programa.
- **301072980.** Debido a que el alumno no concluyó sus actividades académicas y presenta ausentismo en el programa, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA**.
- **515048490.** Debido a que la alumna no concluyó sus actividades académicas y manifiesta mediante correo electrónico que no desea continuar, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA**.
- **515025929.** Debido a que el alumno no concluyó sus actividades académicas y manifiesta mediante correo electrónico que no desea continuar, se dictamina su **BAJA DEFINITIVA**.

- **302114766.** Se le autoriza un plazo adicional para concluir su tesis, condicionado a entregar su solicitud de jurado, para conservar su permanencia en el programa.

Se deja pendiente al alumnado de quienes el número de cuenta se menciona a continuación ya que no responden los mensajes, por lo tanto se dictaminará su situación en la sesión de octubre de 2023, enviando la última notificación:

Maestría

- **517494408.** Se volverá a contactar a la alumna ya que cuenta con cuatro votos desde diciembre de 2019.
- **518492263.** Debido a que presentó y no aprobó su EGC en junio de 2022 y no se volvió a contactar en el programa se remitió su baja definitiva el 15 de agosto de 2023, sin solicitar reconsideración, por lo que se le mandará el último aviso y si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **517030253.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **413035727.** Se han enviado tres avisos sin responder, si no entrega su solicitud de permanencia se dictaminará su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **300327012.** Se volverá a contactar a la alumna ya que cuenta con tres votos aprobatorios.
- **518015516.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **307134121.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **520462140.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **306645941.** Se envió una notificación sin responder, se le mandará otro aviso, por lo tanto su caso se deja pendiente para la sesión de octubre de 2023, esperando que ponga a consideración de comité su permanencia en el programa.
- **517015678.** Se envió una notificación sin responder, se le mandará otro aviso, por lo tanto su caso se deja pendiente para la sesión de octubre de 2023, esperando que ponga a consideración de comité su permanencia en el programa.
- **517018404.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **517017957.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **91507828.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **303257525.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **517014310.** Se han intentado mandar avisos y su correo no está activo, se buscará la forma en la que reciba las notificaciones, si no se logra la comunicación se dictaminará su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **300132449.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023 (la alumna no responde los mensajes de su tutor).
- **517492655.** Se han intentado mandar avisos y su correo no está activo, se buscará la forma en la que reciba las notificaciones, si no se logra la comunicación se dictaminará su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.

- **517016424.** Se exhortará al alumno que obtenga el grado ya que cuenta con dos votos, por lo tanto su caso se deja pendiente para la sesión de octubre de 2023, esperando que ponga a consideración de comité su permanencia en el programa.

Doctorado

- **404005432.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictaminará su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **78258400.** Se envió una notificación sin responder, se le mandará otro aviso, por lo tanto su caso se deja pendiente para la sesión de octubre de 2023, esperando que ponga a consideración de comité su permanencia en el programa.
- **95528885.** Se han enviado dos avisos sin responder, si llega a las tres notificaciones y no contesta se dictaminará su baja definitiva.
- **510452724.** Se han enviado tres avisos sin responder, si no entrega su solicitud de permanencia se dictaminará su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.
- **301216757.** Se envió una notificación sin responder, se le mandará otro aviso, por lo tanto su caso se deja pendiente para la sesión de octubre de 2023, esperando que ponga a consideración de comité su permanencia en el programa.
- **517019229.** Se han enviado dos avisos sin responder, se le mandará la última notificación, si no responde se dictamina su baja definitiva en la sesión de octubre de 2023.

13.- AUTORIZACION DE CONVOCATORIA E INSTRUCTIVOS CORRESPONDIENTES A LA PROMOCIÓN 2025-1

Se autorizó la convocatoria e instructivos correspondientes a la promoción 2025-1, para ingreso a maestría y doctorado en Ciencias de la Tierra (archivos anexos).

14.- PROTESTA UNIVERSITARIA Y CONFLICTO DE INTERES

Derivado de las modificaciones que se hicieron a la protesta universitaria y con la finalidad de garantizar que el alumnado que egresa de nuestro posgrado realice una correcta referenciación de las fuentes bibliográficas en sus trabajos de investigación, se elaborará una carta avisando a los tutores y se llevará a cabo una plática informativa.

Además se acordó exhortar a toda la comunidad de tutores de abstenerse de formar parte de comités de evaluación en caso de que exista algún posible conflicto de interés con la persona a evaluar o con alguno de los demás integrantes de los comités evaluadores (comités tutores, jurados de examen, subcomités de admisión, etc.) a los que el Comité Académico de Posgrado a los que sean invitados a participar.

15.- INFORME SOBRE EL TALLER DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA POR RAZONES DE GÉNERO

Se recibió el informe del taller de prevención de violencia por razones de género que se imparte al alumnado de nuevo ingreso y que tiene como objetivo, trabajar conceptos y categorías de análisis, ser un espacio de reflexión libre y segura, para poder dialogar sobre los temas de género y violencias. Este elemento es central ya que se pueden presentar durante el desarrollo del mismo, incomodidades y resistencia al abordaje de estos temas, por lo que parte del proceso está centrado en el diálogo.

16.- VARIOS

16.1.- CONSERVAR CALIFICACIONES DEL PROCESO DE ADMISIÓN 2024-1

En respuesta a la solicitud presentada de parte del aspirante, se llegó al siguiente:

ACUERDO

Se analizó la solicitud del aspirante, de quien el número de registro se menciona a continuación, acordando lo siguiente:

- **94893.** Se autoriza dar por acreditados las pruebas de habilidades verbales y escritas, que pasó en la promoción 2024-1.

16.2.- VIDEO PROMOCIONAL

Se mando para consulta y comentarios, mismos que se discutirán en la sesión de octubre de 2023.

16.3.- OBTENCIÓN DE GRADO DE DOCTORADO POR ARTÍCULOS PUBLICADOS

En respuesta a la solicitud presentada de parte del interesado, se llegó al siguiente acuerdo:

ACUERDO

Para el alumno de doctorado de quien el número de cuenta se menciona a continuación, se acordó lo siguiente:

- **304597150.** Se aprobó la solicitud del alumno ya que se considera que cumple con los requisitos para graduarse por artículos.

16.4.- PROCESO DE ADMISIÓN 2024-2

- **REVISIÓN DE ENSAYOS**

Se ratificó la participación de los siguientes investigadores de quienes su número de trabajador se menciona a continuación para participar en el proceso de revisión de ensayos, correspondiente al proceso de admisión a doctorado.

- **5314**
- **14532**
- **42342**
- **150378**

- **ASPIRANTES QUE LLEGARON TARDE A LAS PRUEBAS**

Se acordó analizar el comportamiento de manera conjunta cuando se analice todo el proceso de admisión.

Sin otro particular, se concluyó la sesión a las 18:55 horas.

ATENTAMENTE

REPRESENTANTE DE COMITÉ ACADÉMICO



DRA. CHRISTINA DÉsirÉE SIEBE GRABACH